Juéves 30 de Setiembre de 1880. BUENOS AIRES Año V — Número 1521.

SUSCRICION ADELANTADA

En la ciudad............. 25 pesos
Campaña y Provincias.. 35 »
Por medio de agente.... 30 »
Número suelto......... 1 »

# EL PORTEÑO

BIBLIOTECA Bs As

DIARIO DE LA MAÑANA

Sale todos los dias sin escepcion
Imprenta Perú 143
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde.

REDACCION ANÓNIMA — Director y Administrador: José María Velazquez — ADMINISTRACION, PERÚ 141

## Dr. DARDO ROCHA

Candidato de «El Porteño»

PARA FUTURO

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

ALMANAQUE

Juéves 30 — Santa Sofía, viuda, madre de las santas vírgenes, Fé, Esperanza y Caridad

## EL PORTEÑO

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1880

### La mendicidad

Hemos de ser incansables en nuestra propaganda porque se extirpe de raiz la mendicidad, en las calles; pues que ella es un desmentido de nuestra cultura y civilizacion.

La mendicidad á mas de ser un espectáculo repugnante á la vista, es gérmen fecundo de grandes males.

El crimen y la prostitucion suelen estar cubiertos por los harapos del mendigo.

El mayor número de los individuos qge claman la caridad pública, lo hacen por haraganeria, para llenar vicios reprochables, cuando no para penetrar á las casas demandando una limosna, con el objeto de enterarse de sus reparticiones y preparar algun robo.

Cuando el público ha comprendido la explotacion que se hacia de sus sentimientos filantrópicos, se ha hecho sordo á esos falsos clamores de indigencia.

Empero la desidia es fecunda en hallar nuevos y múltiples recursos de explotacion.

El arma elejida han sido tiernas criaturas que recorren calles, plazas y, casas pidiendo el óbolo de la caridad á pretesto de la enfermedad de una madre ó de un padre, ó espresando que padecen hambre.

Ante esa súplica de dolor, el traunseunte no reflexiona, lleva la mano al bolsillo y entrega al que hace un llamado á sus sentimientos, el dinero que puede.

Con la mejor intencion y talvez por no mirar un cuadro que le entristece o repugna, fomenta los malos hábitos del agraciado.

Mas, ¡á qué cansarnos en describir un cuadro que todos contemplamos, á cada instante y á todas horas!

Otro ha sido nuestro propósito al trazar estas lineas.

Es indudable que el Asilo de Mendigos carece de capacidad, para albergar la infinidad de mendigos que pululan por la ciudad, y siendo asi la Policia se encuentra casi imposibilitada de cortar el abuso que señalamos; porque, adónde alojaria y cómo mantendria á los pordioseros que llevasen al Departamento sus agentes?

Ni las prisiones son destinadas para ese objeto, ni la Policia tiene señalado en su presupuesto una partida para mantener á los indigentes.

Otro es el resorte que hay que tocar, para que cese cuanto ántes el espectáculo que ofrece Buenos Aires á los viajeros que la visitan.

Las sociedades de Beneficencia que son muchas entre nosotros, levantan suscriciones con fines que, á la verdad, no suelen llenar siempre la mision que se han impuesto esas asociaciones. Los resultados que obtienen con ellas, no han podido ser mas satisfactorios y halagüeños.

Porqué entónces esas sociedades no hacen un nuevo llamado al pueblo, para que contribuya con lo que pueda individualmente, para construir un espacioso Asilo de Mendigos?

Abrigamos la conviccion de que el medio que indicamos daria los mejores resultados.

Y si á esto agregamos que hay muchas personas ricas que reparten periódicamente muchas limosnas, y que no se negarian á ayudarlas en su benéfica tarea, puede calcularse que ella no es obra de romanos. Es simplemente dar cumplimiento al objetivo de la fundacion de las Instituciones de beneficencia.

En tanto la idea que emitimos no se ajite y realize, la Policia y el Defensor de Menores deben hacer todo género de esfuerzos por coartar en lo posible la mendicidad, bajo cualquiera forma que ella se practique.

## JUICIOS DE LA PRENSA

En general, la prensa bonaerense ha dejado de ocuparse de los asuntos politicos, para dilucidar cuestiones de interés vital para la Nacion.

Plácenos verla en este buen camino, deplorando que haya diaristas que esgriman todavia las gastadas armas de la sátira y la chicana para criticar actos que nada tienen de reprochables y que, por el contrario, necesitan del contingente de todos para producir ópimos frutos.

La prolongacion de las vias férreas, la creacion de esteblecimientos de caridad, la higiene pública, las reformas á diversas importantes Instituciones, son otros de los varios tópicos de que se ocupa con preferencia la prensa.

En la prórroga de las sesiones del Congreso, esta se ocupará del proyecto del Senador Civit, que tiene por objeto crear recursos, á fin de continuar la prolongacion de las dos lineas férreas del Interior.

A propósito de esto nuestro apreciable cólega *La República*, registra un bien pensado articulo, en su seccion editorial.

La llegada de la linea férrea del Norte hasta los limites de Bolivia y la del Andino hasta las Provincias situadas á la falda de la Cordillera de los Andes, importa operar en el Interior de la República una verdadera revolucion social, económica y comercial, como lo hace notar el ilustrado colega.

Habla sensatamente de la manera de conseguir los fondos que demanda la realizacion de esos proyectos, y ofrece á la consideracion del H. Congreso, ideas y consideraciones muy oportunas.

En otros dos articulos se ocupa de los aumentos hechos en el presupuesto de la Nacion, de la ley de impuestos y del presupuesto de gastos en general.

Los termina aconsejando se dé preferencia á la sancion de estos proyectos antes del 12 de Octubre.

---

*La Prensa* se muestra pesarosa porque en las elecciones del Domingo no ha habido «oposicion, ni votos contrarios, ni protestas que hiciesen constar los abusos».

Censura la abstension de los partidos que no van á disputarse en los comicios los favores de la opinion, porque se apresuran ántes á apoderarse del poder oficial para hacerlo pesar en contra de sus adversarios alejándolos del Comicio ó falseando su voto por medio de la coaccion ó el fraude; aunque ello sea á costa de apostasias y claudicaciones inmorales.

Muy bien dicho. El cólega sabe estas cosas al dedillo, aprendidas con paciencia y otras dotes en la escuela de D. Bartolo, y en aquella histórica apostasia del malogrado *Centro Popular*.

*La Prensa* cuando quiere dice grandes verdades. Enteramente conformes estamos con ella, cuando espresa que á los contrarios, los mitristas *ed* altri, no se les puede hablar de esas luchas de la democracia que se llaman elecciones, ni de nada que implique lealtad.

Estas son sus palabras, elogio sincero hecho á sus cófrades.

«No les hableis, pues, de la lucha leal y en campo abierto, donde la idea se choca con la idea y el voto legal con el voto legal. Estas justas de la democracia no se han hecho para los partidos decrépitos, cuyo ideal es la exaltacion de algunos hombres y recojer las primicias del ascendiente que ellos adquieren en el Poder.»

En otros articulos se ocupa del célebre negocio de las tierras públicas, y del aumento alarmante de las fiebres malignas. Este último punto lo trata el cólega con verdadero conocimiento de causa, señalando algunas de las causas origen de esas enfermedades, que pueden causar grandes estragos en la poblacion.

---

*El Argentino*, á propósito del lenguaje atrabiliario usado por *La Tribuna*, en los dos dias en que apareció, hace estas reflexiones:

«Mal consejero es el despecho.

Los partidos políticos como los individuos necesitan en las circunstancias mas graves y dificiles, usar de toda su prudencia, de toda la moderacion y tino de que pueden disponer, para no comprometer el éxito de una cuestion en una defensa inhábil, apasionada é impertinente.

La razon serena debe ocupar su lugar, no abandonar sus dominios en el campo del debate, y el despecho ciego, irritante y atrabiliario debe ser sofocado con energia».

Perfectamente.

Denuncia algunos abusos que cree se cometen en el Banco Hipotecario, respecto á los anuncios de remates y á estos mismos.

Reservámosnos replicar estensamente al cólega, sobre este delicado punto.

---

El *chispeante Gráfico* propina una severa leccion á la *Patria Argentina*; esplica en breves palabras porqué se prohibió la sesion del Senado, que tanto ha dado que hablar, recordando con mucha oportunidad á los diarios intransigentes y gritones. «que la ropa súcia debe lavarse en casa».

Debemos consignar aqui, de paso, que nuestro ilustrado cólega se está haciendo muy popular.

Lo merece.

---

*La Pampa* será siempre *La Pampa*, hasta que pase á mejor vida.

Metida á predicadora de moral sin empezar por moralizarse, hocica á todo el mundo, porque todo el mundo la desprecia, como merece; pero esa señora sigue impertérrita en su sistema de taberna, sin comprender que ya pasó el tiempo, felizmente, en que su palabra tuvo algun éxito.

Ahora está furiosa contra el partido que ayer no mas enzalsaba, por haber sufrido el tremendo chasco de que se le escape la Diputacion Nacional: ideal fantástico que se habia forjado en sus delirios de beata inconsecuente.

La pobre está sufriendo, con incontestables méritos para ello, el suplicio de Tantalo.

El pueblo premia á quien lo merece llevándolo á los puesto públicos, y castiga severamente á los traidores.

---

*La Patria Argentina*, es el diario mas sublime de esta bendita tierra, bastará solo trascribir de su último número algunos párrafos, y el lector encontrará fotografiado á ese diario, y haciendo confesiones, que para su bien debia aprovechar.

Leánse los siguientes párrafos, y digase si mentimos:

«La voz de la prensa, por mas exaltada que sea, se pierde en el vacio cuando le falta el concurso de los pueblos» (Nadie lo duda y ménos el cólega.)

«Solo cuando los edificios politicos son castillos de naipes puede mostrarse tanto miedo á los huracanes de la opinion.» (Traslado al Dr. Tejedor.)

«Los pueblos solo merecen el nombre de muchedumbres inconscientes que carecen de toda capacidad para el ejercicio de los derechos que les garante la ley, y las mejores autoridades posibles son las que surjen de las urnas desiertas en plena suspension de las garantias constitucionales».

Gracias en nombre del pueblo declarado inconsciente é incapaz por los sábios redactores de *La Patria Argentina*, que no olvidan las doctrinas que les enseñó su maestro el General Mitre, sintetizadas en estas palabras: dejar las urnas desiertas rodeando los comicios de bayonetas y ganar elecciones por la coaccion y el fraude, conculcando audazmente los mas sagrados derechos del ciudadano.

*La Patria Argentina* ha hablado como un oráculo, formulando el proceso de ella misma y de sus compinches.

---

No hacemos la revista de los otros diarios de Buenos Aires, porque esos cólegas hace algun tiempo no visitan nuestra oficina, faltando á los deberes de la reciprocidad establecida.

Si esas faltas continuan, nos veremos en la necesidad de suspenderles el envio de *El Porteño*.

## NOTICIAS DE TODAS PARTES

¿Quien no conoce al aplaudido y simpático tenor Desiré que trabaja en Variedades?

¿Quien ignora que cuando Desiré trabaja en dicho teatro la gente ocurre presurosa á la boleteria?

Todos saben que este artista progresa siempre en *chic esprit* y que su presencia en la escena satisface á la concurrencia.

En la seccion *Diversiones* vá el anuncio de la funcion de gracia de este querido artista.

Léa o el público y encontrará una novedad agradable en el programa del espectáculo á beneficio de Désiré que tendrá lugar el 5 del próximo Octubre.

—

Los individuos Antonio Cechi y Pedro Lenghi han sido reducidos á prision por los agentes de la capitania del puerto por armar escándalo.

El suceso tuvo lugar anteayer en el muelle de pasageros.

Antenoche tuvimos el placer de asistir á una brillante tertulia con que el apreciable caballero Don Ricardo Cramwell, obsequió á sus relaciones.

En ella reinaron la alegria, la elegancia y el buen tono.

Las señoritas dueñas de casa hicieron los honores con su acostumbrada amabilidad.

Entre las preciosas niñas que lucian su donaire en los salones, recordamos las de Castro, Laute, Cabrera, Pereira, Diaz, Cramwell, Rodriguez, Beccar y otras cuyos nombres se nos escapan en este momento.

El sexo feo estaba representado por Pampié, Laute, Torres, Puiggari, Escobar, Cabrera, Garcia, Taurel y muchos otros que gozaron de las delicias del baile hasta su conclusion.

El *buffeit* estuvo irreprochable.

Concluimos estas lineas dando una vez mas, las gracias al caballero Cramwell por los momentos felices que nos ha proporcionado.

—

Las viudas y pensionistas militares se encuentran impagas.

El Presidente de la República deberia tomar en consideracion á estas infelices, y mandar liquidar los tres meses que se les adeuda, y si posible fuese hasta el último dia en que entregue el mando.

El Presidente Avellaneda que tan galante y amable, es con las damas, olvida á las pobres viudas é hijas de los soldados de la patria.

—

Hace algun tiempo que se decretó el pago de los haberes á nuestros pobres marinos y sin embargo todo eso no ha pasado de una triste esperanza.

Parece que se quisieran divertir con las desgracias de aquellos que hacen respetar la integridad Nacional.

Esto es inhumano y antipatriotico!

Hay buques que se les debe hasta un año de sueldos.

Infinidad de familias se encuentran en la indigencia debido al atraso de sus deudos que sirven en la Escuadra.

Mueve á compasion el ver infinidad de personas estacionadas en la puerta de la Comisaria de Marina, lo mismo que en la casa del Comisario Del Campo, en reclamo de lo que se les debe.

A todos éllos se les contesta: No hay plata. El Ministro de Hacienda no quiere mandar plata ¿Será esto cierto?

No lo sabemos, pero esto es inicuo y aboga muy poco en favor de los que tal proceder observan.

Por la moral de la administracion, es necesario cumplir con el decreto del Gobierno.

—

Por una cacerola, hubo ayer una de San Quintin, en una casa situada en la calle de Bolivar, entre las de Moreno y Belgrano.

Una inquilina de dicha casa habia mandado componer una cacerola á un tachero, cuando este fué á entregar la obra que se habia confiado á su talento cobró el importe, que, segun él, era de seis pesos. La dueña del adminiculo puso el grito en el cielo diciendo que solo eran tres. De aquí se siguió una batahola; gritos, imprecaciones, vociferaciones, hasta que agotadas todas las voces que posée el diccionario popular, la inquilina, en el paroxismo del furor y como argumento final y contundente le dió por la cabeza al tachero con la cacerola, objeto de esta disputa.

El tachero lo sacudió con un cucharon que llevaba entre varios objetos: la mujer pidió auxilio: acudió un gallo que cortó el combate conduciendo á ambos contendientes á la comisaria respectiva.

—

A doña Eustaquia Perijon le ha sido sustraida anteanoche una cantidad de alhajas de valor, de su domicilio calle de Pozos núm. 390, en momentos que habia salido dejando la casa sola.

Los ladrones no han sido capturados.

—

Se le ha concedido pension á la señora Da. Josefa Helguera de Coria, viuda del Teniente Coronel don Aristides Coria.

—

La Comision de Higiene de Santa Lucia, ha comunicado ayer á la Municipalidad que el Establecimiento de los señores Turen é hijos situado en la calle de Santa Lucia 175, no se encuentra en condiciones higiénicas.

## FOLLETIN 55

# AMALIA

POR

José Mármol

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO I

—Y bien, confiesas que tengo razon?

—No, señora.

—Pues no ves?

—No, señora, no tiene usted razon.

—Pero; y la copa con el agua?

—No está en la jaula.

—Luego.

—Luego, qué, señora?

—Luego tú tienes la culpa.

—No, señora; la tiene el señor don Eduardo.

—Belgrano? estás loca, Luisa.

—No, señora; estoy en mi juicio.

—Esplicate entonces.

—Es muy fácil. Esta mañana cuando fuí á saber de la salud del enfermo, llevaba las copitas para limpiarlas, y como ese señor es tan curioso, quiso saber de quién y para qué eran, y luego que le dije la verdad, las tomó, se puso él mismo á limpiarlas, ahora recuerdo que mientras su criado traia agua, él las puso junto á una planta de jacintos. En esto fué que sentí la campanilla, vine y olvidé las copitas.

—Ves! dijo Amalia, sin saber lo que decia, pues mientras sus dedos de rosa y leche jugaban con las álas de sus pájaros, su imajinacion se habia preocupado de mil ideas diversas, y que solo Dios y su espíritu podrian esplicarnos, al escuchar la sencilla relacion de Luisa.

—Ves, qué, señora? insistió esta. Si el señor don Eduardo no hubiera sido tan curioso, yo no hubiera olvidado....

—Luisa.

—Señora?

—Oye.

—Me va usted á retar por otra cosa.

—No....oye....qué horas son?

—Las once.

—Bien, irás á decir al señor Belgrano, que dentro de media hora tendré mucha satisfaccion en recibirle, si le es posible llegar hasta el salon.

CAPITULO II

Como una sola puerta tenia tres llaves

Acababan de dar las cinco de la tarde en el reloj de San Francisco; y el sol, próximo á su ocaso, no prometia por mucho tiempo ese recuerdo de su pasado esplendor que se llama crepúsculo, porque la tarde estaba nebulosa, cargado el aire de esos vapores densos y húmedos tan comunes en Buenos Aires, en la estacion del invierno, que en el año de 1840 habia anticipado sus rigores desde los últimos dias del mes de Abril.

La calle de Comercio, donde no hay, sin embargo, comercio, ni comerciantes, estaba casi desierta en ese momento, y de las pocas personas que la transitaban eran dos hombres que venian caminando á prisa en direccion al rio: uno de ellos cubierto con una capa azul, corta y sin cuello, como la que usaban los antiguos caballeros españoles y los nobles venecianos; y el otro vestia un sobretodo blanco que le llegaba hasta el tobillo.

—De prisa mi querido maestro, de prisa, porque la tarde se nos va, dijo el personaje de la capa azul á su compañero de leviton blanco.

—Si hubiéramos salido mas temprano, no tendriamos que andar á este paso fatigoso, precipitado, incómodo que llevamos, contestó aquel último, poniendo bajo su brazo izquierdo una larga caña de la India con un puño de marfil que llevaba en su mano, y siguiendo el paso lijero de su compañero.

—No tengo yo la culpa; esta naturaleza del Plata mas veleidosa que sus hijos, es la que me ha engañado: hace dos horas que el cielo estaba limpio; contaba con media hora de crepúsculo, y de repente el cielo se ha cargado, se ha embozado el sol, y he perdido en mi cálculo; pero no importa, ya estamos cerca y trabajará usted de prisa.

—Trabajará usted de prisa.

—Eso he dicho.

—Pero en qué especie de ocupacion?

—Adelante, mi querido maestro, adelante.

—Quieres que te diga una cosa, mi estimado Daniel?

—Pero sin pararnos.

—Sin pararnos.

—Sin digresiones.

—Sin digresiones.

—A ver, qué cosa?

—Que tengo un miedo justisimo, razonable, profundo.

—Ah! señor, usted tiene dos cosas que lo acompañan siempre.

—¿Y cuáles, mi Daniel querido y amado?

—Un caudal inagotable de adjetivos, y una dósis de miedo entre el cuerpo, que no acabará de digerirla en su vida.

—Bien, bien: de lo primero hago alarde, porque eso no prueba otra cosa que los vastos estudios que he hecho en nuestro rico, fecundo y elocuente idioma. En cuanto á lo segundo, te diré que yo no he tomado la dósis, sino cuando poco mas ó menos, todos nos hemos enfermado de un mismo mal en Buenos Aires, y......

—Silencio y despacio, dijo el individuo de la capa, en quien los lectores habrán reconocido á su amigo Daniel, como en su interlocutor al antiguo maestro de primeras letras, empleado en otro tiempo por la comision topográfica, segun la hoja de sus servicios públicos.

—Silencio y despacio, habia dicho Daniel al llegar con su acompañante á la prolongacion de la calle de Balcarce cuya linea irregular son los tres últimos ángulos de las calles de San Lorenzo, de la Independencia y de Lujan; segun se llamaban entonces.

Los dos personajes siguieron por ella en direccion á Barracas muy tranquilamente; llegaron á la de Cochabamba, y, siendo Daniel quien dirijia la marcha, doblaron hácia el rio y se pararon á la puerta de una casa, al principio de esa calle de Cochabamba, á la derecha.

—Dé usted vuelta con precaucion y vea si alguien viene; dijo Daniel á su compañero en el momento de llegar á la puerta.

La caña de la India cayó al suelo inmediatamente, como era la costumbre del señor don Cándido Rodriguez, cuando á costa del puño de marfil, policeaba con sus ojos el camino que acababa de andar.

—Nadie, mi querido Daniel.

Y el jóven, con la mayor calma y sangre fria, abrió la puerta con una llave que traia en su bolsillo; hizo entrar á su acompañante, y, cerrando otra vez la puerta, volvió á guardar su llave en el bolsillo.

Don Cándido entretanto, se habia puesto mas blanco que la alta y almidonada corbata de estopilla, tan adherida siempre á su persona como su caña de la India.

—Pero qué es esto? qué casa misteriosa y recóndita es esta á que me conduces, mi querido Daniel?

—Es una casa como otra cualquiera,

Ayer como á las once y media del dia, esplotó, con un estrépito espantoso, la letrina del cuartel de Bomberos.

La esplosion fué tan terrible que hizo volarlas á una gran artura y derribó al suelo á dos pobres soldados que se encontraban cerca de aquel lugar, quemándole los gases á uno de ellos todos el rostro, de una manera gravisima.

El desgraciado fué conducido al hospital.

—

El vitalicio Secretario de la Municipalidad no perdona oportunidad de meterse hasta la canilla en los asuntos de la Corporacion, siempre que se trate de hacer aparecer su nombre en letras de molde.

Con motivo de un articulo del diario vespertino *La Libertad*, en el que ese colega decia «que la Municipalidad creó en 1875 el impuesto sobre la prostitucion, yendo á buscar en la corrupcion mas asquerosa recursos para existir»; el Sr. D. Manuel (depositario de la llave del *gabinet reservée* de la Municipalidad) ha pedido la publicacion á *La Libertad* de una rectificacion en la que el eterno Secretario trauscribe unos párratos de la Memoria de 1876 referentes á la prostitucion, y pretende nada menos, que revocar, con *su autoridad*, una ley de la Legislatura.

El sustantivo de la rectificacion responde esclusivamente á hacer notar que la Legislatura incurrió en error al dictar la ley sobre prostitucion, y que él, don Manuel, con ese tino y talento que se reconoce asi mismo, libró á la Corporacion Municipal del ridiculo en que la habrian colocado las Cámaras en caso de haberse puesto en vigencia dicha ley.

Indudablemente, el inclito D. Mariano es una potencia.......municipal. No nos referimos á la limpieza pública.

Creemos que D. Obarrio haria bien de tomarse el trabajo de dictar, por su solo mandato, una ordenanza prohibiendo á los lecheros el uso de la *macana*..

—

Traducimos del diario Aleman *El Plata*:

Las elecciones del Domingo se hicieron en el mayor órden, el triunfo fué espléndido para el Partido Autonomista. Hasta las dos ó dos y media habia en todas las parroquias gran número de ciudadanos que iban á depositar su voto. Durante todo el dia llegaban importantes telégramas de todos los partidos de Campaña annunciando la proclamacion de la candidatura del Dr. D. Dardo Rocha para futuro Gobernador de la Provincia. El triunfo de la candidatura del Dr. Rocha es seguro, pues es el único candidato de la Provincia de Buenos Aires.

—

El vapor *Italia* saldrá recien hoy á las 2 de la tarde con destino á Génova.

Suspendió su partida anunciada para antesayer á causa del mas tiempo.

—

Doña Francisca Videla intentó suicidar se antesayer arrojandose al rio.

Fué vista casualmente por un vigilante quien despues de una lucha desesperada consiguió sacarla del rio y conducirla á la comisaria del Sr. Segovia donde sufrió el siguiente interrogatorio:

—¿Que edad tiene vd?

—28 años.

—¿Su estado?

—Casada.

—¿Qué objeto la condujo al rio?

—El de suicidarme.

El comisario Segovia desea averiguar si la resolucion de la dama es verdadera, si el suicidio es su monomania y si busca por todos los medios la muerte asi es que le dice:

—Mal gusto manifestabais, al ir al rio á daros la muerte. Alli vuestra vida habria sido sofocada en las convulsiones horribles del ahogado.

Yerto ya vuestro cuerpo y desgarradas sus ropas, hubiera sido estrellado contra las rocas, ó acaso desnudo y entre la escoria de la arena habria estado entónces bajo la vergüenza de las miradas agenas.

Si efectivamente morir es vuestro deseo yo os haré pasar á mi gabinete y pondré en vuestras manos mi rewólver......os cubrirá vuestra sangre pero nó la vergüenza.

—Ah! no continueis, señor comisario, buscaba la muerte, pero tengo horror á la boca de una pistola.

—Qué causas os hacian quitaros la vida?

—Tengo veinte y ocho años, y hacen cuatro, que no sé de mis padres ni de mi esposo Nicolás Sander.

Hacen diez y ocho meses que vivo en Buenos Aires, pero agotados mis recursos, me hallo absolutamente sin medios de que subsistir.

El vicio que especula con la desgracia, acecha mis pasos y quiere que compre el pan al precio del deshonor.

Para no tener que deshonrarme, prefiero cincuenta veces morir.

El comisario de policia se conmueve hondamente, y hace pasar á la jóven á una pieza contigua á su despacho.

Consulta el caso con sus compañeros, y cree indispensable un reconocimiento médico respecto de las facultades intelectuales de la jóven, y sobre todo su completa seguridad para que no vuelva á atentar contra su vida.

Momentos despues, Francisca Videla sube á un carruage y es conducida al Departamento General de Policia, donde se procederá á un reconocimiento médico y se resolverá si es conveniente ó no tener asegurada su persona para la salvacion de su vida.

—

Ha desaparecido antesayer de la calle de Juncal una preciosa niña.

Se supone haya huido con un capitan del ejército.

La familia ha dado aviso á la policia la que trata de averiguar el paradero de la fugitiva.

—

De la sastreria calle Suipacha núm. 170, le han sido robados una porcion de género al dueño de ella Enrique Chamerdi.

Los ladrones no han sido capturados.

—

Alberto Alvarez, domiciliado en la calle de Charcas al llegar á la rivera fué enviado antesayer al Departamento de Policia por estar atacado de enagenacion mental.

—

Falleció antesayer en el hospital el desgraciado oriental Marcelino Cuesta á quien le pasó hace dias un tramway por encima de la pierna, á consecuencia de la amputacion de esta.

—

De la calle de Rivadavia al llegar á Ayacucho le han sido robados á la dueña de casa doña Carmen Rodriguez dos ricos relojes de oro.

El heche tuvo lugar de la marera siguiente:

Un muchacho como de 14 años se presentó y pidiole permiso para entrar al corral con el objeto de buscar unas gallinas que se le habian volado

La dama accedió al pedido y el pilluelo en vez de buscar aves se echó al bolsillo los dos relojes que se hallaban arriba de una mesa de luz.

La señora se presentó á la comisaria 7ª y esta hace las averiguaciones necesarias, aunque sin resultado hasta ahora.

—

El comisario de la Seccion 9ª ha remitido preso al individuo Vicente Vasquez por haberle inferido una herida en la cabeza al dueño de la herreria situada en la calle de Piedad 991.

—

Hoy vence el plazo para el pago de la Contribucion Directa en esta ciudad y Campaña.

—

Ayer se empezaron á abonar sus haberes en Belgrano al Regimiento 3 de caballeria y batallon 9 de linea.

Este último partió ayer mismo para su destino (Reconquista) en el tren de Campana.

—

Se encuentra entre nosotros nuestro amigo el Teniente Coronel Don Felix O. Cordero antiguo oficial y Gefe del 9 de linea.

Lo saludamos.

—

Pedimos al Sr. D. Demétrio Segui tenga á bien pasar por la oficina de *El Porteño*. Le hacemos este llamado á causa de ignorar su domicilio.

—

Ayer cayó muerto repentinamente en la calle San Juan el individuo Juan Asprini, de nacionalidad italiano.

El cadáver fué recojido por la autoridad.

—

Pedimos disculpa al *inteligentísimo* vate culinario y ecuestre D. Ignacio Candelario por no sernos posible publicar hoy la *cersada* que le dirige á D. José Perez, Secretario de la Municipalidad de Barracas al Sud, por falta de espacio.

Mañana sin falta la publicaremos.

Estan riquisimas y creemos que han de gustar.

—

El Ministerio de la Guerra, ha firmado ayer los siguientes ascensos:

—De Capitan de Caballeria al Teniente 1º de la misma arma D. Regulo Martinez (hijo.)

—De Teniente 1º al 2º D. Napoleon Alvarez.

De Teniente 2º del Batallon 7º de Linea al ex alumno del Colegio Militar D. Proto Ordoñes.

—

Sigue reinando la mania del suicidio.

Hace algun tiempo que el individuo Carlos Garcia, carrero de profesion habita una pieza en la casa calle de Comercio núm. 210.

Como Garcia apesar de empinar el codo mas de lo regular algunas veces es buen pagador y tranquilo inquilino y no tiene familia la dueña de casa le ha tomado algun cariño.

Anteanoche como á la una y media de la mañana la patrona de la casa sintió que su inquilino entraba haciendo el menor ruido posible á su cuarto, que era el contiguo al aposento de ella y quedando todo poco despues en el mayor silencio supuso que el pacifico Garcia se habia entregado á las delicias de Morfeo.

La patrona en cuestion que es muger madrugadora se levantó ayer por la mañana.

Dieron las nueve y se apercibió que su inquilino no salia como de costumbre á su ocupacion y empezó á sospechar que estuviera enfermo.

Como dieran las 12 y Garcias no diera señales de vida, se dirigió al cuarto resuelta á golpear la puerta del cuarto hasta que contestara.

Puso en práctica su idea pero con tan mal resultado que apesar de haber dado como cien golpes nadie le respondia.

Alarmada con este silencio salió á al calle y llamó al vigilante de la esquina poniendo en su conocimiento lo que sucedia

El vigilante llamó al oficial quien acompañado de la dueña de casa y despues de golpear inútilmente se resolvió á forzar la puerta.

Practicado esto, penetraron ambos á la habitacion.

Un cuadro horrible se presentó ante sus ojos.

Garcia yacia sin vida en la cama, vestido y cubiertg de sangre.

Apenas dominaron su sorpresa se aproximaron al lecho y vieron que el referido individuo tenia clavada en el corazon una formidable y filosa cuchilla.

Encima de una mesa se encontró el siguiente papel que es lo único que el suicida ha dejado:

«Es la una y media de la mañana y me mato porque quiero».

Setiembre 28.

*Cárlos Garcia.*

Fué recojido por el médico de Policia y sepultado, constatado que fué el hecho.

Supónese, con algun fundamento, que este pobre hombre ha concluido con su vida en completo estado de embriaguez.

Es una nueva victima de Baco.

—

El proveedor de los articulos de consumo del Hospicio de las Mercedes, ha comunicado á la municipalidad que no quiere continuar suministrando á ese establecimiento.

—

Lo soldados del cuerpo de bomberos Eulogio Agapito y Victor Ponce tuvieron necesidad imperiosa de ir á las letrinas que existen en el cuartel de este cuerpo en la plaza de Lorea á altas horas de la noche.

Como estos estuvieran á oscuras prendieron un fósforo.

Los gaces hicieron esplosion arrojando á los individuos á algunas varas de distancia y volteando tres habitaciones que existian cerca de ellos.

Los dos soldados han recibido gravisimas contusiones y quemaduras.

Han sido enviados al Hospital.

—

Hoy será nombrado Juez de Paz de la Parroquia del Pilar, el señor don Agustin Vidal.

—

Tenemos una noticia halagüeña que dar á las pensionistas de la Provincia.

El doctor Villamayor, Secretario de Hacienda, ha ordenado que desde el 1º de Octubre próximo se dé principio al pago de dichas pensiones.

Vá en seguida un *bouquet* de noticias varias é interesantes.

La Sta. Mercedes Demária contrae hoy matrimonio con el Dr. D. José M. Uriburu.

Que sean felices!

—El teniente coronel D. Aureliano Cuenca ha sido nombrado gefe del batallon 4º de infanteria de linea, que se está organizando en Córdoba.

—El General Roca ha sido ascendido al grado de Brigadier, y el Coronel D. Donato Alvarez al de General.

—El directorio del ferro-carril del Oeste ha celebrado un contrato con los Señores Forrester y Ca. para la provision en un año de doce mil toneladas de carbon.

—En *El Colillo*, Martin Garcia, ha naufragado la polacra española *Temeraria* con cargamento de tasajo, á la consignacion de una casa de Montevideo

La causa del naufragio fué haber chocado la polacra contra el casco perdido de otro buque, que no estaba marcado en la carta del rio.

—Frente al cabo de San Antonio se encuentra un buque de tres palos llamado «Margaretta».

—Segun lo comunica el subdelegado de Marina de Ajó, parece que abordo de ese buque no hay gente.

—Segun cálculos á 200.000 fanegas alcanzará este año la cosecha de trigo de la colonia Olabarria,

—El Sr. Facundo Lamarque ha sido nombrado avaluador del partida de Moreno.

—El oro quedó ayer á la hora oficial á 29.90.

—

El Director de Hospitales ha elevado una nota á la Municipalidad pidiendo se le acuerden 15.000 pesos mensuales para atender á los suministros de estos establecimientos.

—

Hoy aparecerá *El Correo de las Porteñas* periódico literario que como se sabe es dirigido por nuestro inteligente amigo el jóven don Elias Torres.

—

El señor don Gregorio Torres se ha presentado á la municipalidad proponiendo proveer á todos los hospitales de articulos de consumo.

—

Nuestro distinguido amigo el simpático y valiente capitan Garay del Regimiento 3 de caballeria y algunos otros oficiales del Ejército, se han apersonado á nuestra redaccion pidiendonos hagamos público su agradecimiento al Director del Hospital Militar de Belgrano.

Segun ellos han sido atendidos con el esmero y consideracion mas distinguida, durante su permanencia en ese establecimiento curandose de sus dolencias, cura que les ha sido practicada con una asombrosa rapidez.

Tanto el servicio médico de ese Hospital como las consideraciones que con los enfermos tiene el Director de ese Hospital son remarcables. El personal de ese establecimiento lo componen los doctores Figueroa, Antonio Arraga y Cornejo y las Hermanas de Caridad.

—

Ha sido nombrado oficial 2º del Ministerio de Hacienda de la Provincia el jóven don Luis D. Rodriguez, que ocupaba el mismo puesto en la Secretaria de la Intervencion, desempeñándolo con celo é inteligencia.

—

Se ha prohibido al Ferro carril del Sud que dé pasajes libres y conduzca carga ó correspondencia por la linea de Dolores á Ayacucho, por no estar aun librada al servicio público.

—

Se nos ha dirijido la siguiente carta:

*Señor Noticiero de «El Porteño».*

Suplicamos á usted pase á hacer una visita por la Universidad, á tomar nota de las faltas de los señores profesores de la Facultad de Matematicas, para que lo mencione en su diario, para que asi tengamos clase.

Es vergonzoso, señor, lo que en el mencionado establecimiento esta pasando desde mucho tiempo; pues hay semanas enteras que el señor Silveyra, por ejemplo, no viene á cumplir con su deber. Triste es decirlo señor, que dicho establecimiento, hoy dia, no es mas que un hotel, digámoslo asi, para decir la verdad y para probar lo que acabamos de decir.

Cuando estos señores quieren uenir, vienen despues de la hora, no á dar clase, porque los estudiantes se van, sinó á reposar el almuerzo y á tomar un té, café y mate mas tarde que dura hasta las cinco de la tarde que ellos estan. Omitimos por esta vez el decir como es que ha convertido en hotel la Facultad Matemática, por si hay alguien de ellos que tome la palabra para contestarles probandoles que es asi como al señor noticiero le decimos, sin embargo que es público el mal desempeño que de la Facultad de Matemática se hace, pero apesar de todo esto, ellos no pierden el tino ilusionan de todas maneras con cartas allá, cartas alli, andan como pollos mojados.

*Un suscritor.*

Garantido.

—

La Confiterio Francesa situada en la calle de Santa Fé entre Rio Bamba y Ayacucho, es el punto de reunion de todo aquel distinguido vecindario

No es para menos; el servicio de este antiguo y acreditado establecimiento asi como todo lo que en él se espende es de primer órden.

Despues de esto todo el que va alli es recibido con la galanteria y amabilidad peculiar á los hijos de Francia.

Deseamos á sus honrados dueños la mas completa prosperidad.

—

La cañonera francesa *Tuclique* ha llegado al Rosario, donde permanecerá algunos dias, con procedencia del puerto del Paraná.

—

Esta noche se canta en el teatro Alegria la preciosa zarzuela el *Anillo de Hierro*.

Como de costumbre es de esperarse que esté muy concurrido, pues el público ha empezado á prestar su proteccion decidida á esta compañia.

No asi la *Opera* que va de capa caida, apesar de que funciona en ella una escelente compañia dramática.

Casi todas las noches puede decirse que la Opera está desierta.

Es una lástima que entre nosotros el drama italiano tenga tan pocos aficionados, pero se esplica porque despues de haber visto á Rossi y Salvini no es posible ni figurarse siquiera nada mejor.

Despues de esto nuestro público tambien es algo novelero y caprichoso y es sin duda por esto que concurre en masa á la «Alegria» y á «Variedades».

—

Se ha dado órden para que bajo á esta ciudad el batallon 8 de linea que se halla en Zárate.

—

Cónstanos por telégramas particulares, que los productos del rico ingenio de azúcar y destileria que en Tucuman posee el señor don Wenceslao Posse le ha producido este año—hasta el dia 25 del actual en que concluyó la cosecha—un resultado de 25,000 arrobas azúcar y dos mil barriles aguardiente

—

Un fabricante carruages en Mercedes, de esta provincia acaba de idear y llevar á la practica, la construccion de un carruage con solo tres ruedas. Ha sido ensayado y parece que no deja nada que desear. Es sólido, seguro y sumamente liviano.

Las dos ruedas de atras son grandes y relativamente mucho mas chica la de adelante que soporta en gran parte el peso de la caja. Es vuelta entera y cualquier caballo puede arrastrarlo.

En la campaña es indudable que los coches de tres ruedas están llamados á prestar importantes servicios, pues su construccion los hace superiores en todo sentido á las americanas.

# ULTIMA HORA

## Sesion de la Cámara de Diputados

## MENSAJE Y PROYECTO

## EL Dr. SAENZ PEÑA

### Otras novedades

—El Dr. Roque Saenz Peña ha debido llegar hoy de mañana á esta ciudad de regreso de su campaña,

Sus numerosos amigos habrán hecho al distinguido compatriota la manifestacion de simpatia á que es acreedor.

Cumplimos con el honor de saludarlo.

Ayer á las 2 y 25 minutos de la tarde se constituyó en sesion la Cámara de Diputados, con asistencia de 46 de sus miembros.

Presidia el Dr. Peralta.

Despues de darse cuenta de los asuntos entrados empezaron á llover mociones para que fueran tratados sobre tablas los siguientes asuntos:

Proyecto reabilitando en su ciudadania al Dr. D. Roque Saenz-Peña.

Id. restableciendo el Juzgado de Seccion de la Provincia de Jujuy.

Id. acordando una subvencion de setenta pesos fuertes mensuales al Circulo Médico Argentino.

Otra mocion del Diputado Rojas para celebrar sesiones diarias por modificar la cual el Sr. Gil Navarro se la *pisó*......

Otra para que se tratára sobre tabla tambien el proyecto acordando durante dos años una subvencion de doscientos pesos fuertes mensuales al Centro Industrial.

Todas estas mociones fueron aprobadas casi por unanimidad y sin discusion.

En seguida se dió lectura de un proyecto del Diputado Bouquet dejando sin efecto la ley que autoriza al P. E. para la venta de tierras en la Provincia de Buenos Aires, Mendoza y Santa-Fé, el cual fué fundado en breve palabras por su autor.

Otro proyecto del Diputado Zapata, autorizando al P. E. para invertir hasta la suma de seiscientos pesos fuertes, en hacer los estudios necesarios para construir un puente en el Rio de Mendoza en el paso de Lujan.

Su autor, despues de fundarlo, hizo mocion para que fuera tratado sobre tablas, lo cual fué aceptado.

Se dió lectura de otro proyecto del Diputado Vieyra para la construcion de un camino carretero de Reconquista á Santiago del Estero, el que despues de fundado por su autor fué pasado á comision.

Otro proyecto acordando como unica pension tres meses de sueldo á la Sra. Doña Flora Sanchez de Fisher, viuda del Pro-Secretario de esa Cámara; de los fondos que tiene depositados en el Banco á la orden del Presidente.

Todos estos proyectos fueron tratados y sancionados sobre tablas, con escepcion del presentado por el Sr. Vieyra que como decimos pasó á Comision.

En seguida se entró á considerar la órden del dia.

Despues de un largo debate se resolvió suspender la discusion del proyecto sobre empréstito para construccion de ferro-carriles, hasta la seccion de esta noche para ver si era posible armonizar las ideas.

El Presidente nombró una comision especial compuesta de los Sres. Serú, Bouquet, de la Puente, Plaza y Zapata para que presenten un proyecto á la Cámara designando el modo como debe componerse el cuerpo de policía de vigilancia del Congreso que se trata de organizar.

Despues de esto se levantó la sesion siendo las seis y media de la tarde.

Esta noche á las ocho volverá á reunirse.

—El P. E. ha enviado ayer á última hora al Congreso, un estenso mensage y proyecto que nos vemos obligados á no publicar por la estrechez de nuestras columnas.

El proyecto contiene la friolera de veinte y tres articulos, y es precedido de un mensage bastante largo.

El mensage y proyecto aludidos reglamenta la venta de las tierras nacionales ultimamente conquistadas y comprendidas entre el Rio Negro y Neuquen teniendo por limite la cordillera de los Andes.

Se estipula en él que las tierras no podrán ser vendidas sino en fracciones de cinco kilómetros por cinco, al precio de ciento cincuenta pesos fuertes cada una.

Prohíbese ademas la adjudicacion de mas de cincuenta lotes á un solo comprador.

En el mismo documento el P. E. estipula que no debe ser vendida la península de Valdes ni los terrenos del estado situados sobre la margen del rio Chubut, sino en caso sea reglamentada la ley de colonizacion y segun lo que ella prescriba.

Prescribe ademas el proyecto que la cantidad de terreno que se pone en venta ha de ser dividida en cinco secciones, vendiendose en lotes en la proporcion y al precio que hemos indicado mas arriba, con escepcion del terreno que comprende la tercera seccion el cual despues de dividido en lotes de 5 k. por 5 podrá ser dado gratis y de á dos lotes á toda persona que lo solicite; siempre que se obligue á poblarlas é introducir haciendas en ellos, antes de los seis meses despues de hecha esa concesion.

Estos podrian tambien comprar si lo creyeren conveniente hasta diez lotes de los contiguos, al précio de cien pesos fuertes cada uno.

Esta es en estracto la escencia del proyecto y mensage á que nos referimos.

—El Sub-secretario de Hacienda hizo ayer la fijacion del tipo hasta el 2 de Octubre próximo.

El tipo fijado es el de 29.90.

Como se vé el oro sigue bajando.

—El Ministro de Hacienda de la Nacion, Sr. Cortines, recibió ayer el siguiente telegrama:

Rosario, Setiembre 29 de 1880.

*Al Sr. Ministro de Hacienda.*

OFICIAL.—Comisario Barra ha pagado cuartel general del general Racedo, escolta de este, Estado Mayor y Detall de la Division; Batallones de «San Lorenzo», «Avellaneda», «1º y 2º del Rosario», «1º y 2º del Rio Cuarto», y «Cazadores de San Luis», siguiendo viaje á Córdoba.

Ha entregado para estos pagos pfts. 72,000.

Dios guarde á V. E.

Firmado— *Angel Diaz.*
Administrador de Rentas.

—La parca inexorable acaba de arrebatar una nueva vida, y cuando esta estaba en todo su esplendor.

Amelia Ramirez, bella flor de 17 años, ha cerrado sus ojos á la luz cuando recien empezaba su corazon á ajitarse con las rosadas impresiones de la existencia!

La fiebre tifoidea, esa terrible enfermedad que nada respeta y siembra el llanto y la desolacion en las familias que elije por victimas, hizo presa de la naturaleza de Amelia, concluyendo por conducirla á la tumba, ayer á las 10 de la mañana!

¡Quien que haya conocido á Amelia Ramirez, una de las mas bellas y elegantes niña de nuestra sociedad, no deplorará hondamente tanta belleza, tantos atractivos, tantas virtudes agostadas en la aurora de una juventud exhuberante?

Malograda Amelia! Hace dos dias no más la veiamos con la sonrisa en los lábios, llena de salud, irradiando su mirada dulzura y felicidad, y solo han pasado algunas horas para ser heridos en el alma con la triste nueva de su muerte!

Era muy buena y virtuosa para habitar este mundo de pesares y perfidias.

El ángel ha batido sus álas, remontando su vuelo á la morada del Eterno!

Nos descubrimos descubrimos con dolor ante la reciente tumba de la malograda Amelia Ramirez, y vertemos en ella una lágrima, último y doloroso tributo de la amistad!

## SECCION PARA TODOS


## AL PUBLICO

La Redaccion y Administracion de EL PORTEÑO se ha trasladado de la calle Piedad 133 á la

141 - PERU - 143

## Fábrica de camisas

NON PLUS ULTRA

[illegible] — CANGALLO — [illegible]

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux no repara en sacrificio alguno, para atender debidamente á su numerosisima clientela. Antes de mucho no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa. Hay camisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera otra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase que en otras partes se paga 900 y 1000 pesos docena; se obtienen en esta casa por 600 pesos. Acudan los incrédulos y se convencerán que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.

30 [illegible]

**Agustin Mendez**
CORREDOR DE BOLSA
Y REMATADOR PUBLICO
Escritorio central
144—SAN MARTIN—144
Al lado de la Bolsa
*Compra y vende Oro, Plata, Cédulas Hipotecarias, Bonos de Tesorería, Fondos Públicos Naciona-les. Descuenta* LETRAS DE LOS GOBIERNOS NACIONAL Y PROVINCIAL *y todo documento de crédito que represente valor, al interés cor-riente en plaza.*
144 - SAN MARTIN - 144
Horas de oficina de 11 á 5 de la tarde
644 c2 perm.

## Obra importantisima

**GRAN TESORO DE UTILIDAD**
**PARA LA HUMANIDAD**

Pronto parirá al público por la imprenta Argentina, calle Piedad 129, una importante obra, titulada: "Florilogia Medicinal".

Esta obra será una panacea para el género humano, en la cual todo el mundo encontrará un inmediato remedio para cualquier enfermedad. Ella trata de las propiedades con que ha dotado la naturaleza á las flores, y la virtud peculiar á cada una de ellas.

Las flores que representan la imagen poética de la naturaleza, contienen aún mas virtudes que las mismas plantas; pues ellas ofrecen el gérmen de la reproduccion por medio de sus semillas.

En la adquisicion de esta obra todo el mundo hallará el médico para sí mismo, como pronta providencia.

Esta obra, no es un trabajo del Editor, es obra de recopilaciones sacadas en el trascurso de muchos años, y consignadas con empeño en el libro que pronto verá la luz pública. Al publicarla solo anima al Editor el deseo de poner al alcance de todos el conocimiento de sus propiedades aplicadas á la medicina.

Esta obra no solo es útil á todos en general, sino aún para los hombres de ciencia; que hallaran en ella un caudal que puedan esplotar en provecho de la humanidad.

Faltaba á conocerse las prodijiosas virtudes de las flores, esto es lo que venimos hoy a ofrecer en nuestra importante obra.
616 j 1° 30 perm. — *El Editor.*

# La Perfeccion

(CONFECCION ARGENTINA)
**FABRICA DE CAMISAS A MEDIDA**
Y toda clase de ropa blanca
**PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS**
**De JENSANA y BERMUDEZ**
NOBLEZA OBLIGA
*CASA DE CONFIANZA*

Los primeros premios obtenidos en diversas exposiciones y últimamente en la universal de Paris, donde nuestras únicas confecciones alcanzaron el mas alto premio acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia.—Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.
39—PERU—41 — 417 m26 per.

**VENDESE**
En todas las CONFITERIAS y ALMACENES
FABRICA
431-CHACABUCO-433
**ANIS DE PLA**
UNICO LEGITIMO
Se reciben órdenes
109—Calle Cangallo—109
perm.

# EL Dr. BIANCHI

MEDICO QUIRURGICO ESPECIALISTA
Recibido en las facultades
DE NÁPOLES, ROMA, GÉNOVA

Previene al público de esta ciudad que hace un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas garante sus curas en menos de 15 dias. Se consulta todos los dias de 8 á 9 m. hasta las 5 p. m.
Calle Callao núm. 51, esquina Piedad
al lado de la Botica Ivazo Argentina

## DIVERSIONES PUBLICAS

**Teatro de la Alegria**
Compañia Española de Zarzuela. 24ª funcion para el Jueves 30 de Setiembre. La renombrada y aplaudida zarzuela en 3 actos: EL ANILLO DE HIERRO. A las 8 1/2 en punto.

**Theatre des Varietes**
Direction Rajneri et de Portes, Jeudi 30 Septembre, LES CLOCHES DE CORNEVILLE, opera bouffe en 4 actes.

**MARDI 5 OCTOBRE**
BÉNÉFICE DE MONSIEUR DÉSIRÉ
GRANDE NOUVEAUTÉ A BUENOS AIRES
2me. acte
**La fille de Mme. Angot**
TRAVESTIS

| | |
|---|---|
| Clairette | Mr. Déliré |
| Lange | « Rebelly. |
| Hersillé | « Forles |
| Ange Pitou | Mme. Leuters |
| Pompanes | « Dajon |
| Lauchare | « Bellony |
| Larivandiere | « Lecoure |
| Hrenitz | « Sylla |
| Un officier | « Rachel |

*Grand intermede*
Par MMrs Dourdan, Désiré, Haubane, Davie.
MMmes. Leuters, Dajon, Bellony.
3er. Acte
LA FILLE DU TAMBOUR MAJOR
Opera comique en 3 acte.
Entrée génèrale 15 $.

**Politeama Argentino**
CONCIERTO DENGREMONT

Gran concierto popular dado por el célebre violinista de 14 años Eugenio Mauricio Dengremont, el próximo Domingo 3 de Octubre de 1880 á las ocho de la noche.

Con el concurso de la señora Springer Dominici y de los señores Oscar Pfeiffer, Clementino del Ponto José Dominici, Huber de Blanc y los profesores de la Sociedad Cuarteto, señores G. Gaito, Bellucci, G. Ghignatti y G. Panizza.

La orquesta será dirijida por el señor Panizza.

Proximamente se publicará el programa.

NOTA—Las localidades se encontrarán en venta desde el Miércoles 29 del coriente en los Almacenes de Música de los señores G. Hartusann Florida 211, y Rodriguez.

## BANCOS

**Banco de la Provincia**

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos m|c. y 16 pfts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos de moneda corriente y moneda legal ganarán interès si permanecen 60 dias, pasados estos solo se abona el interès desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes y en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido re deldepósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan ademàs las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interès y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagares de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser aboaados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarès de comercie desde 7 dias hasta 4 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias de vista sobre as sucursoles de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz, San Pedro Pergamino, Tandil y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cotizados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Desde el 20 del corriente, el descuento se clasificará en comercial y no comercial y regirá hasta nuevo aviso la siguiente tasa de interes y descuento, para las operaciones á moneda corriente, moneda de curso legal y oro efectivo.

SE COBRA:
Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 9 p% anual.
Id id en cuenta corriente en oro sellado 9 p% anual.
Descuentos de pagarès y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO:
Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 70 pueblos; y Suiza en 30 pueblos

CARTAS DE CRÉDITO:
Se dàa sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sàbados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Enero 1° de 1880.

ABONA

| | |
|---|---|
| A depósitos comerciales m\|c. y curso legal | 4 p% |
| A idem particulares á premio | 3 p% |
| A idem oro a la vista sin interés. | |
| A idem á 60 dias | 2 p% |
| A idem á 90 dias ó mas | 3 p% |

COBRA

| | |
|---|---|
| En el descuento general de letras no-comercial, moneda corriente y curso legal | 6 p% |
| En el descuento comercial, sea de letras ó pagarès en moneda corriente, curso legal y oro efectivo | 7 p% |

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1879.
*B. Gayan*—Secretario.

**Banco Nacional**
12—RECONQUISTA—12
*Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.*
Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interès será como sigue:

ABONARÁ

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sobre depósito en oro á la vista | 1 1\|2 | o/o | anual |
| Id id id con quince dias de aviso | 3 | « | « |
| Id id id á 90 dias fijos | 4 | « | « |
| Id iden plata, des de 60 dias | 2 | « | « |
| Id id id moneda de curso legal á la vista | 3 | « | « |
| Id id id id id á 90 dias fijos | 5 | « | « |
| Id id id id id caja de ahorros, despues de 30 dias | 6 | « | « |
| En billetes del Banco Nacional, á la vista | 2 | « | « |

COBRARA

| | | | |
|---|---|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente y renovacion de letras de la cartera antigua | 2 | « | « |
| Por descuentos de letras | 6 | « | « |
| Id id de pagarés de comercio en moneda de curso legal | 8 | « | « |
| Id id de pagarés de comercio en oro | 7 | « | « |

Buenos Aires, Abril 1° de 1880.
*El Directorio.*

**Banco de Italia y Rio de la Plata**
98—CALLE PIEDAD—97

| | |
|---|---|
| Capital efectivo | $f 1,500,000 |
| Fondo de reserva | « 63,758 39 |

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interès será como sigue:—

ABONO

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente y á la vista en moneda corriente | 3 p% anual |
| Id id en oro | 1 p% id |
| A plazo fijo de 60 á 90 dias ó á mas largos plazos en ambas monedas. | Convencional |

COBRO

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente | 2 p% anual |
| Descuento de letras y pagarés | Convencional |

Fondo de Reserva al 30 de Junio 1880 —$f. 67.960-49 oro sellado.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Cordoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, 1° de Junio 1880.
*S. Pllinio.*
Gerente

**Banco Carabassa y Ca.**
157—CANGALLO—157
La tasa de interés será como sigue:
SE PAGA:
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
Id id en id id id oro sellado sin interés.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 3 1\|2 p% anual.
Id id id id de 60 dias en moneda de curso legal 3 1\|2 p% anual
Id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.
Id id id id de 60 dias en oro sellado 2 p% anual.
Id id id id de 90 dias en id id 3 p% anual.
Id id á otros plazos Convencional.

## SALIDA DE VAPORES

**Mensagerias fluviales**
NUEVO ITINERARIO
SALIDAS

**Carrera de Montevideo á las 5 de la tarde**

| | | |
|---|---|---|
| Los Lùnes | Vapor Inglès | COSMOS |
| « Miércoles | « | « SILEX |
| « Juéves | « | SATURNO |
| « Sábados | « | JÚPITER |

**Carrera del Uruguay á las 10 a. m.**

| | | |
|---|---|---|
| Los Mártes | Vapor Inglès | JUTPER |
| « Juéves | « | « COSMOS |
| « Sábados | « | « SILEX |
| « Domingos | « | « SATURNO |

**Carrera del Paraná**
En combinacion con el Ferro-Carril del Norte por el Tren espreso que sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos de donde partirá el espléndido Vapor Nacional

**PINGO**
**Para Zárate, San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.**

SALIDAS
Los Màrtes y Sábados hasta SANTA-FÉ combinando en el Rosario con el Vapor IRIS.
Los Juéves hasta el ROSARIO solamente.
Los pasajeros que prefieran embarcarse por CAMPANA se les dará boleto para el tren que sale á las 2 y 1/4 de la Estacion Central.

**Llegada de estos Vapores á Buenos Aires**
DE MONTEVIDEO

| | | |
|---|---|---|
| EL JÚPITER | los | *Mártes* |
| « COSMOS | « | *Juéves* |
| « SILEX | « | *Sábados* |
| « SATURNO | « | *Domingos* |

DEL URUGUAY

| | | |
|---|---|---|
| EL COSMOS | los | *Lúnes* |
| « SILEX | « | *Miércoles* |
| « SATURNO | « | *Juéves* |
| « JÚPITER | « | *Sábados* |

DEL PARANA Y ESCALAS

| | | |
|---|---|---|
| EL PINGO | los | *Lúnes* |
| « | « | *Juéves* |
| « | « | *Sábados* |

La agencia se ocupa del embarque y desembarque de mercaderias y de toda tramitacion de aduana, cobrando precios sumamente reducidos
PEDRO RISSO.
Agencia: Reconquista 143 y 145.
702 m 4 perm.

## AVISOS

**Se necesita** una muchacha de 12 á 15 años para el servicio de una corta familia, con cama. Ocurrir calle Tucuman 363 (altos).
s25 30.

**Se alquilan** Una pieza á la calle y otra adentro, amueblada con comodidad de la pension en familia, en la casa calle Cuyo 42 (altos).
26 30

**Veneno ratones** Veneno para matar ratones, lauchas etc. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes núm. 445, Esquina libertad.
982 sl perm.

**Para curar** la tós, catarros, tós convulsa y todas las enfermedades del pecho, pulmones y garganta es un remedio seguro el Jarabe San Vicente de Paul. —Por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.
982 sl perm.

**Al gran Bazar** Del Hijo Pródigo, esquina Victoria y Solis
Se compra y se vende toda clase de muebles nuevos y usados y menage entero y ropa en buen uso, todo se paga en domicilio especialmente en articulos para café y confiteria, tambien máquinas de coser, trages de oficiales, monturas de gefes, prendas de oro, espadas y relvolvers. Casa de confianza de Luisa Rufina.
32 s 25 o 24.

**Para curar** los sabañones Remedio infalible para curar los sabañones, y que ha dado los mejores resultados á los Expedicionarios al Polo Norte. (Aprobado por el H. Consejo de Higiene P.) Depósito Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes núm. 455, Esquina Libertad.
982 sl perm.

**Eau de Capille,** para el pelo.—El Eau de Capille de Leipzic, es el mejor restaurador del cabello, tiñe éste de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, destruye la caspa—Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.
982 sl perm.

**Lauro-Cloral** el lauro-cloral podria llamarse «Balsamo Milagroso» por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolores de muelas y dientes picados y dolores en cualquier parte del cuerpo. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.
982 sl perm.

# DIENTES — Luis ERNEST — DIENTES

CIRUJANO DENTISTA

**Premiado** con el **primer Premio** en las **Exposiciones** de **Paris y América,** y por las **Academias** de **Lóndres** y de **Italia.**

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.

**DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES**
De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos.
Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujía DENTARIA; á las nuevas **máquinas** y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con mas **prontitud y á precios sumamente módicos.**
Dichas dentaduras han sido aprobadas por la **Facultad de Medicina de Paris,** y le han valido los primeros premios en América y Europa.

**PALADARES ARTIFICIALES**
Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

**SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS**
Por un sistema completamente nuevo.

**Orificaciones con Oro puro.**—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO.
**Esmalte transparente para rellenar los dientes careados.**—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven a su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

**Consultas todos los dias** — TODAS LAS **Operaciones sin el menor dolor**
**6, CHACABUCO 6, ESQ. RIVADAVIA**

**SOMBRERERIA**
**VIDAL HERMANOS**
Chacabuco 103

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de sombreros de la estacion para hombres y niños de última novedad recibidos por el último paquete francès tambien se encuentra en dicho establecimiento un espléndido surtido en articulos del ramo, como ser: camisas, corbatas, paraguas, etc. etc. La casa recibe todos los articulos directamente de Europa.
s26 o10

# P. G. FREDERICH

CASA INTRODUCTORA
240—CALLE CANGALLO—240
ESPECIALIDAD EN
**Cigarros de hoja**

*Marcas de la casa*—El Progreso «Preciosas»—Ninfas «Damas»—E. Merck «Princesas»—El Aguila «Princesas»—La Valida «Princesas»—Doña Ana «Reina Hortensia» El Combate «Reg. Brit.»—El Mefisto «Brevas»—La Belleza «Regalia».

Además como treinta distintas marcas de cigarros ya conocidos y acreditados.
240—Cangallo—240
925 s3 perm. 3a pág.

**Para los enfermos** del estómago, Elixir Tónico-Digestivo del Dr. Hufeland—Este Elixir está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc., cura la indigestion, (empacho) fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito y es un remedio por exelencia para las señoras anémicas ó pobres de sangre.—Depósito por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.
982 sl perm

A LA
**VERITABLE ECONOMIE**
**des familles**

**Bégné,** fundador y director de la primera fábrica en Buenos Aires, de botines con punta de metal, para niñas y niños de toda edad, del señor Gregorio Mohorade, calle Defensa 20, previene a sus relaciones y al público en general, que acaba de abrir una fábrica por su cuenta, calle Maipú 204, al lado de la antigua «Bonne Soupe». Ventas por mayor y menor.
s18o17.

**Contribucion Directa y Patentes de Campaña**

Se recuerda á los contribuyentes de uno y otro impuesto, que el plazo para el pago de las cuotas correspondientes, vence el 30 del corriente.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1880.
40 s28-30 — *El Administrador.*

**EL GIRUJANO**
**DENTISTA**

ELIAS JAMES, se ha mudado á la calle Corrientes 572, entre Talcahuano y Uruguay. Horas de consulta: operaciones de la dentadura, de las 8 de la mañana á 9 de la noce, todos los dias. Precios módicos.
20 s22 o21.

## EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezará á contar desde la primera publicacion del presente a todos los que se considerasen con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Celestina Aguiar de Cabrera, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma se presente ante su señoria sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1880.
46 s30 o29. — *Faustino Miñones.*

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, que se contaran desde la publicacion del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Augusto Lartigue, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1880.
43 s29 o29. — *Faustino Miñones.* Defensa 86, 3er. pátio.

JUZGADO DE PAZ DE SAN MIGUEL
63—*Cerrito*—63

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la parroquia de San Miguel, D. Pedro N. Blanco se hace saber á D. Pantaleon Diez comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le ha entablado D. Luis Castelli, por cobro de alquileres y desalojo de la pieza que ocupa en la casa calle de Cuyo núm. 400, lo que deber verificar en el término de 15 dias á contar de la 1.a publicacion del presente, bajo apercibimiento de que si asi no lo hiciere se seguirá el juicio en su rebeldia.
Buenos Aires, Setiembre 27 de 1880.
44 s29 a13

Por el presente se cita y emplaza por treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á un terreno de isla, de seis cuadras de frente al «Arroyo del Toro Grande» con fondos á los bañados y tiene por linderos por el costado de abajo á D. Salvador Cortiz y por el de arriba con D. Beltran Armand; bajo apercibimiento que de no presentarse á deducir sus acciones, se concederá á D. Francisco Comageille que lo solicita, pues lo tiene poblado.—Las Conchas, Setiembre 20 de 1880.
36 s28 o28 — *Manuel Bald.*

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Miguel Ravena ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias citados desde la publicacion del presente comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Setiembre 17 de 1880.
*Juan Rodriguez.*
23 s23 o22 — Defensa 86 (2° patio)

Por el présente se cita y emplaza al prófugo Santiago Alenso para que se presente preso en la carcel ó depósito de este Juzgado, dentro del término de treinta dias de la publicacion del presente, bajo apercibimiento de resolverse en su reveldia á fin de contestar á los cargos que se le hacen por el hecho de habersele encontrado en la casa de negocio á su cargo cueros y objetos de ilegitima procedencia y estar a las resultas del sumario que por tal hecho se le sigue en este Juzgado.
Lobos, Setiembre 7 de 1880.
11 s 17 o 16 — Blas Varela.

## REMATES

**Andrés W. Merea**
**JUDICIAL**
**De ALHAJAS**
EN MI CASA, CALLE DEFENSA 72

El Viérnes 1° de Octubre, á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de Comercio y como perteneciente á un concurso, lo que á continuacion se expresa:

3 aderezos de oro, 9 pares de carabanas de oro 6 pares rositas, 2 pares con brillantes, 21 anillos de oro surtido, 2 collares de oro, 4 cadenas de oro, 2 cadenas de plata, 1 reloj de plata con cadena, 8 relicarios de oro, 3 pulceras de oro, 15 juegos botones de oro, 2 juegos par aros, 9 bombillas de plata, 3 dispertadores, 4 cruces de oro 2 broches de oro, 1 cajon con 48 piezas cubiertos, 1 lente de oro, 2 mates de plata, 7 pares aritos de oro, 1 reloj de oro 9 gargantillas de oro, 1 juego de té, 1 juego de mesa, 1 rebenque de plata y otras alhajas de poca importancia

De otra pertenencia—1 magnifico brillante cuva tasacion es de 10,000 ps. m|c., 1 brillante mas pequeño, 1 bandeja de plata y otras alhajas.
41 s29 o1

**Por órden de una casa introductora**
150 pares de carabanas de oro, 20 anillos de brillante, 10 aderesos de oro, 10 prendedores de oro para señora,

**Por el mismo**
**JUDICIAL**
**De la finca situada en la calle de Chacabuco entre las de Centro América y Nueva Granada.**

EL DOMINGO 10 de Octubre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D Lorenzo Lartigue la mencionada casa, cuyo detalle es como sigue.—El terreno mide 11 vs. de frente al Norte, por 59 vs. de fondo al Sud; angostando el terreno hasta quedar el punto del fondo en 4 vs con todo lo en ello edificado; tomando por base la bajisima suma de 20,000 ps. m|c. No faltar á la hora indicada si quieren hacer pichincha.
42 s29 o10.

**Por el mismo**
**JUDICIAL!**
**De una casa en San Fernando, calle General Lavalle núm. 88.**

El Domingo 3 de Octubre
A las 2 en punto de la tarde

Procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Juan Rogicone, contra Da. Cármen Garcia de Duarte cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 8 vs. de frente al Sud, por 50 vs de fondo al Norte con lo en el edificado con maderas duras, todo cercado de pared paraje inmejorable tasada en la baja suma de 46768 ps. advirtiendo que se

admite oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 31178 ps. m|c. base para la venta.

Por mas datos al martillero Defensa número 72. 39 s28 o3

—

Por el mismo

**De la casa calle de Chile núm. 38 entre las de Defensa y Balcárce**

**Por órden terminante de su dueño**

El Domingo 3 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado la citada casa cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 15 1|2 vs. de frente al Norte por 27 vs. de fondo al Sud con 8 piezas dos de ellas de material y las restantes de madera y techo de zinc nuevo, letrina, resumidero, paraje inmejorable, pues solo dista seis cuadras de la plaza de la Victoria, 3 de la Iglesia de Santo Domingo y á seis pasos del magnífico edificio de la Casa de Moneda, paraje donde nadie vende hoy. Llamo la atencion de los interesados sobre este espléndido terreno que se presta, por su posicion, frente y fondo para hacer una hermosa casa los titulos inmejorables para verlos en la oficina de don Sebastian Martinez calle de Defensa núm. 86, (2.° patio). No faltar á la hora indicada si quieren hacer pichincha, por mas datos al martillero Defensa número 72. 38 s. 28 o. 3.

—

## Juan L. Izquierdo

**EL DOMINGO 10 DE OCTUBRE**

A las 12 procederé á vender esta propiedad que designará la bandera, cuyo tenor es como indica el siguiente:

**EDICTO JUDICIAL**

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D Cárlos Dimet se procederá á la venta en remate público, el 10 del entrante Octubre por el martillero don Juan L. Izquierdo, una casa situada en el pueblo de San Fernando en la calle «Once de Setiembre» números 16 al 20, formando esquina á la de Rivadavia núms. 11 al 15, compuesto su terreno de 18 varas 20 cent. ó sean 15 metros 700 milímetros de frente al Oeste por 24 varas 80 centímetros, ó sean 21 metros 476 milímetros de fondo al Este, constando lo en él edificado de 3 piezas construidas en barro, un sótano con techo de dos hileras de ladrillos y baldozas sobre tirantes de madera dura, reboques interiores en cal, pisos de ladrillos y tablas, puertas de vidrieras con sus correspondientes postillos y abanicos de pino, ventanas de vidrieras, cañerias de zinc para el desague de los techos,otra pieza construida tambien en barro, techo de teja francesa y dividida en dos con tabiques de madera en el interior del edificio, tiene cinco piecitas mas, construidas en barro, techo de dos hileras de argamasa, reboques interiores en cal, pisos de baldozas, letrina y pozo: todo tasado en la suma de 73160 pesos m|c; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que importa la suma de 48,774 pesos m|c.

Esta venta se efectuará en virtud del juicio que sigue el Síndico del concurso de José Mosquera y Ca. con los señores Hayton y Ca. sobre cesacion de condominio, cuyos autos tramitan por el Juzgado de S. S. y oficina del oficial D. Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1880.

Juan A. Mazzini, Perú 129.

83 s26 o 10

—

Por el mismo

## Renta 400 pesos, base 26,552

**El Domingo 10 de OCTUBRE**

A LAS 4 1|2

**Procederé á vender esta propiedad cuyo detalle es como lo indica el siguiente:**

**EDICTO JUDICIAL**

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet, se proceder á vender en remate público el dia 10 de Octubre por el martillero D. Juan L. Izquierdo, una casa situada en la calle de Comercio núm. 196, compuesto su terreno de 5 varas 60 centímetros o sean 4 metros 849 milímetros de frente al Norte, por 66 de fondo al Sud ó sean 57 metros 156 cents. constando su edificio de 4 piezas, zaguan, letrina cocina y pozo, todo el edificio construido en barro, techo de dos hileras y argamaza, sobre palmas en dos de las piezas y sobre tirantes de pino las otras dos, reboques interiores en barro, y exterio es en cal, piso de ladrillo en tres piezas, zaguan y patio y en la sala á la calle de Mosaico, emp...l doy con cielo razo. Tasado todo en la suma de 9,872 pesos m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terderas partes que importa la suma de 26,552 pesos m|c. Es la venta en virtud de la ejecucion que sigue el Síndico del concurso de don José Mosquera y Ca. con los señores Hayton y Ca. sobre cesacion de condominio, que existe entre estos y los concursados, cuyos autos tramitan por la secretaria del Esno don Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1880.

Juan A. Mazzini, Perú 129.

84s 26 o 10

—

## M. Billinghurst é hijos

**BANCO HIPOTECARIO**

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad.

El Domingo 10 de Octubre á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casaquinta situada en el paraje denominado "Punta Chica" en el partido de San Isidro cuyo terreno consta de 120 varas de frente por 308 varas de fondo. Esta propiedad continue un gran edificio, jardin de primer órden, árboles frutales, etc , etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 20,000 concedidos sobre dicha propiedad á don Rufino y Francisco Elizalde, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 16120 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 17850, de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pft 33970

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pft. 3880.

27 s23 o10.

—

Por los mismos

**BANCO HIPOTECARIO**

En el mismo punto en que esta ubicada la propiedad.

El Viernes 8 de Octubre á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una chacra situada en el partido de las Conchas con frente al Rio Tigre, cuyo terreno que es de figura irregular, consta de 7474 métros cuadrados, lindando por el N. E., y N. O. con doña Emilia Alvarello y por el S. E. y S. O. con la ribera del Rio Tigre.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Julio Nuñez y Lara. La hipoteca es de 1500 pfts. teniéndo amortizados 216 pfts La base será 1284 pfts; pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

25 s23 o8

—

## Guillermo Gowland

**BANCO HIPOTECARIO**

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad.

El Juéves 7 de Octubre á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en la calle de Chile entre las de Alberti y Saavedra, y se compone de 20 varas de frente al Sud por 64 y 1|2 de fondo. Linda por el frente con la calle de Chile, por el fondo con Don Octavio Molina y por el Este y Oeste con D. Adolfo Salas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario, concedido á D. J. B. Vilar, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de quince mil ps. m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

29 s23 o7

—

## Mateo Victorica

**BANCO HIPOTECARIO**

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad.

El Juéves 7 de Octubre, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Barracas al Sud, en la calle de Mitre, formando esquina á la calle de Industria, su terreno consta de 44 varas de frente al Norte por 45 varas de fondo; lindando por el Oeste calle en medio con la Sociedad de Fomento, por el Norte calle en medio con la testamentarias de D. Miguel Iparraguirre, por el Sud con D. Juan Perez y por el Este con D. Juan Ashoa, con varios edificios.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 40,000, concedidos sobre dicha propiedad á D. Gabino Echaburu, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 7880 segun la tabla de amortizacion séria A. Debe además 2180 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de ps. fts. 10,060.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. fts. 2120.

30 s23 o7

—

## Adolfo Bullrich y Ca.

**BANCO HIPOTECARIO**

En el mismo punto que está ubicada la propiedad.

El Domingo 10 de Octubre á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos quintas situadas en el pueblo de las Conchas, constando el área de la primera, de 127 varas de frente por 236 varas de fondo, con 6 piezas 4 d., Lindando por su frente al S. O. calle por medio con don José Maria Ceby, por el N. E. tambien calle en medio con Ceby, por el S. E. con doña A. Acosta, y por N. O con don Santiago Aveleira; y la segunda con 60 varas de frente, por 26 de fondo, lindando por el frente al S. O. con la Rivera del Rio de las Conchas, por el N. E calle en medio con don Joaquin Cutcha, por el N. O. calle en medio con don José M. Ceby, y por el S. E. con terrenos públicos.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4000 concedido sobre dicha propiedad á don Santiago A. Calzadilla . su esposa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se entendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 3,259 segun la tabla de amortizacion serié A. Debe además 728 de anualidades atrazadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 3,987.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 741.

28 s.23 o 10.

—

## Baltar y Quesada

**BANCO HIPOTECARIO**

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad.

El Juéves 7 de Octubre, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno con todo lo en él edificado situado en el partido de Barracas al Sud, compuesto de 198 metros 50 centímetros de frente al Nord-Este, lindando calle sin nombre en medio, con la testamentaria de D. Felipe Piñero 363 métros por el costado Sud Este, lindando con don Roque Bonita, 200 metros 10 centímetros en su otro frente al Sud-Oeste, lindando tambien calle en medio con la misma testamentaria de Piñero, y 363 metros, 20 centímetros en el costado Nor-Oeste, lindando con don Ramon Idoyagas. El edificio consta de dos piezas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 1500 concedidos sobre dicha propiedad a Don Segundo Machain quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica

Esta propiedad debe 1,380. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 400 de anualidades atrazadas, multas, etc.

La base para la venta será de pesos fuertes 1,780.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fuertes 120.

24 s 23 o7

---

EL DOCTOR

# JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

Del pecho y de la piel

RECIBIDO

*En Europa y Buenos Aires*

Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.

MAIPU 216

---

# DEPÓSITO

de

# MAQUINAS DE COSER

**De Luis R. V. de Castro**

Sucesores de Castro Hnos.

**87 — CALLE DE MAIPU — 87**

En este depósito se encuentra un grande y variado surtido de máquinas de coser, para familias, costureras, sastres, zapateros, talabarteros y sombrereros, de los mejores y mas acreditados fabricantes, como ser: La verdadera silenciosa de Pollack, Scamiet, Wheeler y Wilson, Singer, Howe, Etna, (Planer), Grover y Baker, y otros fabricantes, asi como de brazo para cambiar elástico de un sistema nuevo, y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.

Hay máquinas de quince distintos sistemas y á precios muy reducidos, garantidas y con enseñanza gratis

En el mismo depósito se encuentra un completo surtido de hilo, seda, agujas, aceite especial, piezas sueltas y toda clase de utensilios para máquinas de coser.

Se hacen tambien composturas en toda clase de máquinas de coser 889 s18-o17

---

## A. Gibert y Ca.

243—VICTORIA—253

**CASA ESPECIAL DE SOMBREROS**

Y ARTICULOS DE MODA

Avisamos á las señoras y nuestras favorecedoras en particular, que acabamos de recibir un lindo y variado surtido de sombreros para señoras, señoritas, niñas y niños desde 15 $ hasta 70$

Gran surtido de adornos de todas clases de los mas modernos, altas novedades.

Plumas lo mas ricas, cintas las mas modernas.

Flores finas y un infinidad de adornos de fantasia.

Se hacen y se reforman sombreros de todas clases.

Venta por mayor y menor.

10 s 17 30

---

# CASA INTRODUCTORA

**BOTICA**

Y

## Drogueria Nacional

DE EDUARDO RETIENNE

RIVADAVIA 309

Aviso al público que he recibido un gran surtido de:

Esponjas finas y ordinarias.

Jabones de Glicerina de 24 a 60 pesos doc.

Polvos insecticidos de 3 a 8 id la caja.

Barnices blanco y negro para muebles, de 5 id el frasco

Agua para limpir bronce, 5 id la botella.

Algodon puro, 20 id el paquete.

Bragueros, sistema nuevo, de Celluloid, a resortes.

Cloralina para dolor de muelas.

Linimento Gireau para curacion de los caballos.

Bisulfuro de carbono, el mejor destructor de las hormigas negras, 15 pesos botella.

Veneno para ratones, 10 id tarro.

994 s15 o13.

---

# PIANOS

Se venden nuevos y usados á precios módicos, se compran, cambian ó alquilan, especialidad en composturas y se afinan.

728—FABRICA PIEDAD—730

941 s22 pm

---

# GONORREAS

**¡¡No mas inyecciones!!**

**Dos dias** O tres bastan para curar radicalmente las **blenorragias, gonorreas, uretritis, leucorreas, pérdidas ó**

**FLORES BLANCAS**

**y cátarro útero-vaginal**, por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS del Dr. WANDIK, de Amsterdam, con copahibato de hierro y de cubebina, garantidas y sin MERCURIO!! Son muy faciles de tomar, no dan *cólicos ni eructos!* no necesitan *inyecciones! ni tisanas!* Como se comprende es el mejor remedio conocido hasta hoy, para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto.—Depósitos: Cangallo 322; Drogueria de Torres y C.a, Defensa 69.

**Por mayor: Cangallo 322**

**Estómago!** Todos los que sufren esta enfermedad, aunque sea de muy antiguo, pueden curarse radicalmente con la aplicacion de la afamada «Tela prodigio de los antiguos Monjes». Ver los anuncios; se da gratis el prospecto.

**Callos!** CALLOS!!! CALLOS!!! Cura radical en seis dias! con la afamada pomada de Wiatk, es el mejor remedio conocido hasta hoy para librarse para siempre de este sufrimiento. Depósito de las especialidades arriba mencionadas, Drogueria San Francisco, de Sorres y Ca., Defensa 69 y Cangallo 322.

18 s21 o27 d. p. m.

---

# Consultas Especiales

SOBRE LAS ENFERMEDADES

Del Pecho,

Nerviosas,

y Secretas

EN EL ESTABLECIMIENTO DE

**AEROTERAPIA Y ATMIATRIA**

148-SUIPACHA-148

De una á 3 de la tarde, el enfermo es visitado por varios médicos

Para las enfermedades del pecho, [asma, bronquitis, tisis etc.] el establecimiento,como todos conocen está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficacia no ponen en duda, ni los terapeutistas mas escépticos.

Para el tratamiento de as enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de *Electroterapia*. En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el layage tópico hecho con aparatos especiales. Curacion radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocáutica No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables. Visitas diurnas á domicilio, pesos 100 nocturnas, pesos 500.

NOTA—Los Juéves las consultas, gratis

---

# Muebles y Pianos

Para economizar gastos de remate y pérdida de tiempo en recibir su importe, no hay mejor como: toda persona que necesite vender un mueble ó el menage completo de su casa, avisar á la calle Moreno 171 primer piso, y en ella encontrarán una persona que les comprará cualquier mueble ó menage de casa entero por muy importante que sea. A cualquier hora del dia encontrarán con quien tratar; y en un solo momento podrá una persona que quiera ausentarse tener sus muebles vendidos y cobrados.

Nota—No se compran alhajas ni ropas, solo y esclusivamente muebles, pianos y arañas de toda clase 403 m4 per

---

## Juzgado de Paz de Las Conchas

Habiéndose presentado don José Corti solicitando poblar un terreno de isla situado en los fondos del Arroyo denominado Correntino en una estension de 10 cuadras, linda por el Norte con don Estevan Andrioli, por el Sud con bañados, por el Este con don Engenio Tirotey por el Oeste con don Martin Omar.

El Juzgado en cumplimiento de la ley ha dispuesto esta publicacion por cuarenta dias en los diarios de la Capital para que si alguno se cree con derecho á reclamar posesion lo haga en dicho término.

Las Conchas, Agosto 21 de 1880.

970 s 24 o 2 Manuel Brid.

---

# Sellos de Goma

DE

# WOODWELL Y Cª.

140-PIEDAD-140

**Primera casa del pais en el ramo**

**Calle de Piedad 140**

**Sellos de Goma**

Esta casa ya tan bien conocida, introduce nuevos sistemas de sellos mecánicos, fechadores, sellos de bolsillo, etc., etc., todos los meses, por sus activos corresponsales, tanto en los Estados Unidos y la Europa, quienes están encargados de remitirnos todos los sistemas mas modernos que aparecen. Eje utamos grabados sobre bronce, metales y especialmente sobre madera, SIN RIVAL en toda la America, á precios sumamente módicos y sin competencia. Grabados de ilustraciones (sobre madera) como ser: retratos, frentes de edificios, escenas cómicas, etc.

Chapitas para marcar ropa lindisimas, desde 5 p. m/c. con tinta Nuestros sellos de Goma no tienen competencia por su DURABILIDAD, Claridad en su impresion y baratura. Especialidad para los señores estancieros en nuestros sellos con la marca de la estancia fielmente grabada.

Para señoras tambien tenemos una especialidad recien introducida como para marcar pañuelos, tohallas, sabanas, etc., etc. La tinta es indeleble la que garantimos.

Surtido completo: En toda la América no tiene rival. Se necesitan agentes activos.

**140-Piedad-140**

m.815 jl per

---

PELUQUERIA

# UNIVERSAL

**Antigua casa de Cortese**

29—CALLE DE LA FLORIDA—29

La mas grande y mejor surtida en perfumes, corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los artículos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos m|c. 29—Calle Florida 29.

---

**A LA CESTA FLORIDA**

**Ultima Novedad.**

PERFUMERIA DE

# IXORA

de

# ED. PINAUD

***PERFUMISTA***

| | |
|---|---|
| **Jabon** ............... | **de IXORA** |
| **Esencia** ............... | **de IXORA** |
| **Agua de Tocador** ... | **de IXORA** |
| **Pomada**............... | **de IXORA** |
| **Aceite para el Pelo.** | **de IXORA** |
| **Polvos de Arroz**....... | **de IXORA** |
| **Cosmético**.............. | **de IXORA** |

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

**PARIS**

---

# FABRICA

DE

# BARNIZ

**317-Suipacha-317**

Aviso á mis favorecedores que puedo vender otra vez como antes el exquisito Barniz Carriage 120 el golon (7 1|2 libra).

Idem blanco 80 y 90 el galon.

Idem Negro 80 a 120 id.

Idem Topal 50 á 65 id.

Barniz al espiritu para muebles, cuero etc. en todos colores.

Ordinario 35 y 40 ps. m|c. el litro (2 libras), fino 60, 70 y 80.

Tambien por frascos chicos, barniz para papeles, etiquetas etc., con cuyo uso se evita la preparacion; libra 32 ps. m|c.

Damajuanas de 32 libras, 480 ps. m|c.

*Aug Stoeltzing.*

991 s 12 perm.

---

# CALLOS

# La Colodina

CURA RADICALMENTE

**SIN DOLOR Y SIN CORTAR LOS CALLOS**

Es el mejor específico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco vá acompañado de un pincelito para aplicarlo.

DROGUERIA NACIONAL

**DE EDUARDO RETIENNE**

309—RIVADAVIA—309

993 s14 o13.

---

**Cigarrillos** Hidrófugos y Turcos Donoe t, habanillos del proveedor

Cangallo 209

Estos esquisitos cigarrillos estan recomendados por el público, la consumcion que de ellos se hacen es prueba mas que suficiente de que son los mejores, que se elaboran en el pais.

La práctica de tantos años me pone en el caso de poder apreciar las clases de tabaco y papel, y puedo garantir á mi numerosa clientela que mis cigarrillos son elaborados con los mejores artículos que se introducen en esta plaza.

Interesado en que el público acabe de conocer los esquisitos HIDROFUGOS y TURCOS indico á continuacion sus precios y premios que contienen:

**PRECIOS CORRIENTES:**

Cigarrillos "Hidrófugos" á dos pesos paquet

Id. franceses al prep racion á un peso el paquete sencillo y dos el doble,

Id. Habanillos "Proveedor" á dos pesos el paquete.

**PREMIOS:**

Los premios son en boletos color naranja, azul y punzo

En cada paquete hay una suerte.

Por diez boletos color naranja la casa abonará un paquetito, por un solo boleto azul, la casa abónará diez paquetitos, y, por un solo boleto punzó la casa abonará 60 paquetitos.

832 f. 20 m. perm.

---

# REUMATISMOS

**¡REMEDIO SIN RIVAL!**

**TRES DIAS!!** bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRÓNICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandic de Amsterdam.—Depósitos: Drogueria San Francisco, de Torres y Ca. Defensa 69—Por mayor, Cangallo 322

985 s3 30.

---

# HIERRO DIALIZADO

MED. PUIGGARI

**Aprobado por el H. Consejo de Hijiene Pública**

Se recomienda especialmente contra la clorosis, las palpitaciones, la diarrea, las malas digestiones y la gastrálgia.

DEPOSITO GENERAL

FARMACIA DE M. PUIGARI

43—Victoria—443

a 8 jl. perm.